

Coberturas 'salvan' a las finanzas públicas (El Financiero 30/11/15)

Coberturas 'salvan' a las finanzas públicas (El Financiero 30/11/15) DAINZÚ PATIÑO dpatiño@elfinanciero.com.mx
Lunes, 30 de noviembre de 2015 La Secretaría de Hacienda y los industriales firmaron una alianza. El cobro de las coberturas petroleras permitirá al gobierno federal tener los ingresos contemplados en la Ley de Ingresos Federales (LIF) 2015 en la que se presupuestó un precio de 79 dólares por barril de petróleo mexicano, explicó Luis Videgaray, secretario de Hacienda. "Las coberturas nos permiten tener los ingresos públicos presupuestados en la ley de ingresos, se presupuestó un precio de 79 dólares por barril, cubrimos por 76.4 dólares por barril y el resto está reservado en los fondos de estabilización. Esto nos permite generar ingresos equivalentes a un precio del petróleo para el gobierno federal de 79 dólares, es decir nos permite cumplir con los ingresos esperados en la LIF gracias a la operación de coberturas, los ingresos están considerados para el presupuesto de este año, los cuales se cobrarán a inicios del próximo mes", dijo en el marco de la Reunión Anual de Industriales organizada por la Concamin. De acuerdo a la LIF 2015 el monto total de los ingresos se calculó en 4 billones 694 mil 677 millones de pesos. Al cierre de septiembre, el monto total de los ingresos fue de 3 billones 37 mil 554 millones de pesos, representando un incremento anual real de 3.4 por ciento. El monto de las coberturas que reciba el país se estima en 104 mil millones de pesos, de acuerdo a cálculos de la Secretaría de Hacienda, mismos que se contabilizarán como ingresos petroleros a través de transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo. En el evento, las secretarías de Hacienda, Economía y Educación y la Concamin firmaron la Gran Alianza por una Política Industrial de Nueva Generación. El acuerdo se basa en tres objetivos: impulsar la competitividad industrial, la generación de talento para atender las necesidades de las empresas en México y lograr el encadenamiento productivo de compañías mexicanas para proveer a firmas internacionales, refirió Videgaray. Indicó que en el tercer objetivo es donde se tiene la mayor oportunidad, pero también el mayor reto, ya que no se ha logrado la transición de cambiar los grandes volúmenes de proveeduría extranjera por proveeduría nacional. Impulso a consumo interno Sobre comentarios de especialistas enfocados en que en enero y febrero de 2016 no se podrán mantener los índices de consumo interno, Videgaray señaló que el gobierno federal se concentrará en fortalecer los factores que están empujando el gasto interno. "Lo que da crecimiento al consumo es la estabilidad, es la creación de empleo, la baja inflación, la implementación de las reformas estructurales. Vamos a seguir por el camino de la implementación de las reformas para que se reflejen en los bolsos de las familias mexicanas", agregó.